

17 de diciembre de 2020

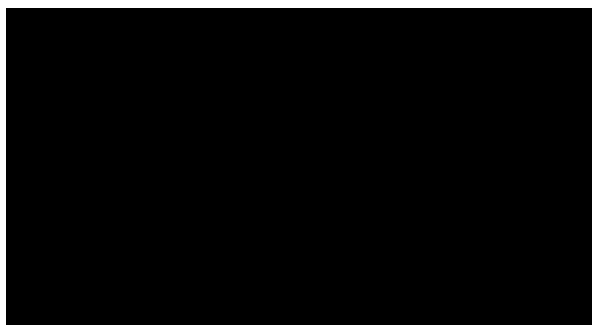
**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.7.2, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada y considerando suficientemente sustentada la solicitud, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar la Cancelación del Proyecto de Investigación **N-282 “La ilustración científica”**, el responsable es el Mtro. Alonso Rangel Rodríguez, adscrito al Grupo de Investigación “Parafernalia Creativa, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Alumno Carlos Antonio Nochebuena Lara.



---

## Fwd: Solicitud de cancelación proyecto

1 mensaje

---

abril de 2021, 18:00

SECRETARIA

Hola Lupita,

por favor tramitar.  
Gracias

**Marco Ferruzca**

Director - Dean



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Division of Science and Art for Design

-----  
#quedatencasa

#aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX

Se anexan los documentos.

de antemano agradezco su atención.

--

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón  
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización  
CyAD  
UAM-Azcapotzalco

---

### 3 adjuntos



**PyTR-121-2021.pdf**

442K



**Cancelación Proyecto firma.pdf**

1094K



**REPORTE\_CANCELACIÓN\_DE PROYECTO N-282\_Ilustración\_cientifica.pdf**

77K

Ciudad de México a 15 de abril del 2021  
PyTR/121/2021

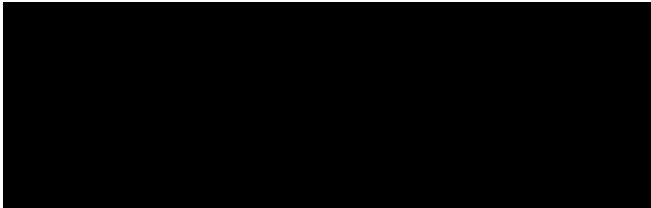
**Dr. Marco V. Ferruzca Navarro**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Azcapotzalco  
Presente

Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para que, en su calidad de presidente del H. Consejo Divisional, se tramite la cancelación del proyecto: N-282 "**La Ilustración científica**" dentro del programa P-038 "Ilustración para el Diseño". Siendo responsables el Mtro. Alonso Rangel Rodríguez.

El maestro explica las razones de su cancelación en su oficio que me anexa y donde queda claro que no ha podido trabajar en dicho proyecto por diferentes situaciones, por lo que considera prudente la cancelación de dicho proyecto.

De antemano agradezco su atención y quedo a sus amables órdenes.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas  
de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Unidad Azcapotzalco

c.c.e. Mtro. Alonso Rangel Rodríguez

Ciudad de México a 19 de abril de 2021

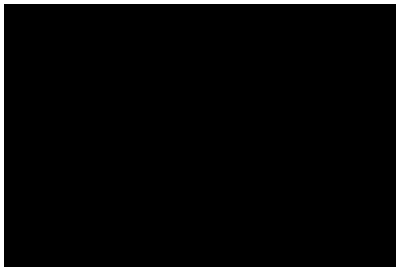
Con Atención a :

**Dr. Edwing Almeida Calderón**  
Jefe de Departamento de Procesos  
y Técnicas de Realización

Por medio del presente documento, como responsable del grupo de investigación “Parafernalia Creativa” Mtro. Jaime Vielma Moreno, solicitó amablemente se haga llegar este oficio a la **H. Comisión Divisional para la cancelación del proyecto de investigación “Ilustración Científica” N-282 del Mtro. Jorge Alonso Rangel Rodríguez**, por motivos que se exponen en la carta de cancelación que anexo a esta solicitud

Sin mas por el momento quedo a sus órdenes.

**Atentamente,**



**Mtro. Jaime Vielma Moreno**  
Responsable del grupo de investigación  
PARAFERNALIA CREATIVA

Tlalnepantla, EdoMex., 06 de abril de 2021.

H. Consejo Divisional / CyAD Azc.

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

CyAD

UAM-Azcapotzalco

En relación con la plática sostenida con nuestro grupo de investigación, y en apego a los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos. De la sesión 593 ordinaria 30.09.20202.

Solicito a Ud. y a la resolución que dé H. Consejo Divisional, la cancelación del Proyecto "La ilustración científica "No. De Proyecto N-282 Responsable Alonso Rangel Rodríguez

Exponiendo a su consideración los siguientes rubros:

- A) No se contó con los avances suficientes en tiempo y forma, debido a la carencia y apoyo al mismo proyecto en cuanto a información (libros digitales) por parte de BiDiUAM.
- B) Por lo que no se lograron los objetivos planteados en el programa de investigación "La ilustración Científica" No. N-282.por carecer de información requerida en documentos (base de datos) y bibliografía electrónica solicitada.
- C) Lo que llevó a falta de concordancia entre resultados parciales y objetivos planteados en el proyecto. (No se pudo realizar cursos, por falta de apoyo y recursos para posibles prácticas en el curso).
- D) No logré el cumplimiento deseado y de las metas establecidas en el plan de trabajo del proyecto de investigación.
- E) No se presentó reportes debido a que, en periodos de presentar, no me resolvían. Por lo que debe cancelarse (sigo esperando apoyos bibliográficos y otros ... de hecho yo tuve que comprar libros digitales en Amazon, MIT Press, Playbooks por interés de continuar en el proyecto, así los pagué y no pude reclamar después su compra – aquí valdría aclarar a proyectos futuros de otros compañeros en cuanto a políticas de administración de recursos por parte del Departamento-)
- F) En cuanto a factores que restaron viabilidad del proyecto mencionó lo siguiente ya que la transición de recursos a nuevas tecnologías es conveniente mencionarlos.

Técnicos: En nuestro departamento la compra de equipo y material para el trabajo de ilustración artística no está contemplado (se llegan a comprar pinturas vinílicas y brochas que resuelven cierto tipo de trabajo más no el requerido para la ilustración científica, lo único aprobado es material de oficina).

Por lo que no permite su realización, así en cuanto a computo exclusivamente lo relativo a programas de Office, para algo de Adobe debe uno solicitarlo en SCC y checar la posibilidad de licencias. Sin desechar la posibilidad que en nuestro departamento hay el taller de diseño que cumple ciertas expectativas -más no las óptimas-

Metodológicos: Es preocupante ya que llegué a solicitar bibliografía digital (y la espera es largo plazo...se supone que la idea es la actualización de información...)

Como mencione compré y bajo mi responsabilidad, llegó un momento que lo dejé...

En cuanto a la compra no hay un mecanismo claro de recuperación de la inversión hecha (me quedé con mis libros) y jamás tuve una respuesta -Amazon, MITPress, Playbooks extienden un recibo de compra y también facturas que es a veces problemático su obtención en libros... La biblioteca tiene una mentalidad que uno se va a quedar con los libros...por lo que lo hace lento el procedimiento...

Financieras: Sujeto a que se lleva a cabo una compra digitalmente, no hay claridad es un vacío para resolver. (Tiene que darse una cuenta para descargar los libros o documentos...o bien reconsiderar esos recursos al grupo.)

En cuanto a nuevas tecnologías: Buscar los nichos para comerciar con los grupos de investigación en cuanto a bibliografía digital, base de datos, bancos de información, cursos digitales y otros que van surgiendo.

Estoy muy consciente de la situación del proyecto, más debo mencionar que fui secretario de la Comisión Dictaminadora de recursos por dos períodos consecutivos, así Coordinador de la especialidad en nuevas tecnologías para el diseño dos ocasiones consecutivas, me quito en su momento tiempo más aparte las situaciones a las que me ví por pretender información actualizada.

Agradezco la atención a la presente

